



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CEA-MOD-EST-LP-026-20

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Objeto: MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DEL SUR EL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.

Fecha: La COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 HORAS, del día 19 (DIECINUEVE) DE JUNIO DE 2020 (DOS MIL VEINTE).

Acta que se formula con fundamento en los artículos 43 fracción I y 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para constatar la realización de la junta convocada por la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), darán respuesta a las preguntas recibidas y hacen las aclaraciones necesarias a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas.

PREGUNTAS Y ACLARACIONES
EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:
NOTAS ACLARATORIAS:
1.- Los licitantes deberán considerar la demolición del muro oeste del reactor biológico y su reconstrucción con su debida resistencia mecánica y estructural, así mismo deberán de evaluar las condiciones de las estructuras existentes y su reforzamiento



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CEA-MOD-EST-LP-026-20

según sea el caso, para la ampliación y modernización de toda la infraestructura existente para cumplir con la capacidad y calidad objetivo indicada en las bases de licitación.

2.- Los licitantes deberán de considerar la desinfección por medio de luz Ultravioleta y la instalación de equipos de medición de tipo ultrasónico en canal PARSHALL del agua tratada.

ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
2. La empresa deberá garantizar para la ejecución de los trabajos contar mínimo con un ingeniero topógrafo de planta para el control de nivelaciones con su respectivo equipo completo de trabajo.
3. El contratista debe contemplar mano de obra especializada suficiente y necesaria para la ejecución de los trabajos.
4. El programa general de ejecución de los trabajos se presentará por actividad (conforme al presupuesto total de los trabajos), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.
5. Se deberá considerar como parte de sus indirectos el rotulo informativo con medidas mínimas de 2 mts de alto por 3 mts de largo; con la descripción de la obra en construcción, los tramites y permisos pertinentes, el equipo de seguridad del personal de obra, así como el señalamiento y materiales para



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE
TRATAMIENTO

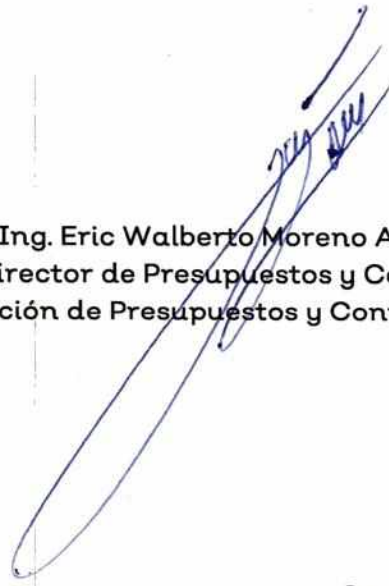
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CEA-MOD-EST-LP-026-20

proteger la zona de construcción de manera que se conserve el paso peatonal y vehicular seguro y limpio en todo momento durante la ejecución de la obra.

6. Se deberá mantener el sitio de los trabajos limpio durante todo el periodo de ejecución, así mismo la obra tendrá que ser entregada totalmente limpia.
7. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.
8. Los vehículos que se utilicen para el acarreo de materiales deberán cumplir con la normatividad de la SCT para transitar en vías estatales y federales.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las 10:20 HORAS del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.


Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)


Ocean. J. Trinidad Martínez Sahagún
Director de Saneamiento y Operación de
Plantas de Tratamiento.
Dirección de Saneamiento y Operación de
Plantas de Tratamiento. (CEA)



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CEA-MOD-EST-LP-026-20

Empresas Participantes

No.	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	GENIUS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA	JESUS Fco. MONTAÑA V.
2	EPTA, EQUIPAMIENTO Y PROYECTOS DE TRATAMIENTO AGUA DE	MARCOS ROBERTO CHAVEZ VARGAS
3		

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Representante de Contraloría Interna.	Ing. José de Jesús González Soria
Jefe de Saneamiento del Interior del Estado Dirección Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento (CEA)	Ing. Víctor Ignacio Méndez Gómez

8